



RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN DE PREMIOS DE LOS MEJORES TRABAJOS DE FIN DE GRADO DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, AÑO 2022

La Resolución Rectoral de 3/05/2023 por la que se convocan **Premios de los mejores Trabajos de Fin de Grado de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universidad de Sevilla, año 2022**, establece que la propuesta de concesión de premios será formulada por el jurado a la Vicerrectora de Estudiantes, como órgano instructor que a su vez formulará la propuesta de resolución al Rectorado. También establece que, se podrán conceder Menciones Honoríficas (sin dotación económica) a aquellos Trabajos que, por su calidad y a juicio del Jurado, lo mereciesen. La Menciones Honoríficas consistirán en un diploma acreditativo.

Vista la propuesta formulada por la Vicerrectora de Estudiantes según el contenido del Acta del Jurado de fecha 21 de septiembre de 2023, configurado conforme a la base 5 de la convocatoria de referencia,

RESUELVO

PRIMERO: Hacer pública la relación de Trabajos Fin de Grado premiados.

- Premio al mejor Trabajo Fin de Grado de la titulación Grado en Ingeniería de la Salud:

Diseño de una órtesis para asistir a la marcha de un caso real de lesión medular.
Autora: Dña. Ana Salve Machuca.

- Premio al mejor Trabajo Fin de Grado de la titulación Grado en Ingeniería Informática –Ingeniería de Computadores:

Sistema IoT para el control y gestión de huertos urbanos.
Autor: D. Jorge Luis Calderón Laguna.

- Premio al mejor Trabajo Fin de Grado de la titulación Grado en Ingeniería Informática –Ingeniería del Software:

DOCTRACK: Herramienta para Entrega y Seguimiento de Documentos con Blockchain.
Autor: D. Ignacio Navarro Blázquez.

Código Seguro De Verificación	NwhL+FmnmDZ0t2VCDsuVoA==	Fecha	29/09/2023
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO	Página	1/2
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/NwhL%2BFmnmDZ0t2VCDsuVoA%3D%3D		



Código Seguro de verificación: 5uxJVHdi9hKzxbtajAL0mdl6fdOk5ly. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	02/10/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	5uxJVHdi9hKzxbtajAL0mdl6fdOk5ly	PÁGINA	1/2
 5uxJVHdi9hKzxbtajAL0mdl6fdOk5ly				

- Premio al mejor Trabajo Fin de Grado de la titulación Grado en Ingeniería Informática –Tecnologías Informáticas:
Characterization of Iberian ham using chemical data analysis.
Autor: David García Morillo.

SEGUNDO: Conceder la siguiente Mención Honorífica al Trabajo Fin de Grado:

Deep Learning para la virtualización del entorno en realidad virtual.

Autor: Alan Trawczyński del Grado en Ingeniería Informática –Tecnologías Informáticas.

Los premiados relacionados en el apartado PRIMERO, disponen de 10 días hábiles desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el Tablón Electrónico Oficial para comunicar los datos necesarios para la tramitación de la cuantía de cada premio, a través del formulario <https://forms.office.com/r/BUBRmnezJt>, al que se accede con UVUS.

Contra la Resolución de adjudicación de los premios, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

El Rector de la Universidad de Sevilla a fecha de firma
Miguel Ángel Castro Arroyo

Código Seguro De Verificación	NwhL+FmnmDZ0t2VCDsuVoA==	Fecha	29/09/2023	
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO	Página	2/2	
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/NwhL%2BFmnmDZ0t2VCDsuVoA%3D%3D			

Código Seguro de verificación: 5uxJVHdi9hKzxjbtajAL0mdl6fdOk5ly. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	02/10/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	5uxJVHdi9hKzxjbtajAL0mdl6fdOk5ly	PÁGINA	2/2
 5uxJVHdi9hKzxjbtajAL0mdl6fdOk5ly				